

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA COLOCACION DEL ADJETIVO ATRIBUTIVO EN EL SIGLO XV

JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ
Universidad Autónoma de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Esta comunicación pretende presentar algunas cuestiones referidas a la colocación del adjetivo atributivo en el siglo xv que puedan ser objeto de investigación o discusión; unos breves trazos que, aunque no intentan ser concluyentes ni exhaustivos dada la brevedad del trabajo, plantean la necesidad de tener en cuenta la existencia de diferentes registros o niveles de lengua a la hora de realizar un estudio sintáctico-estilístico, en este caso de un aspecto parcial, de la lengua literaria de algunas obras del siglo xv.

Encontramos esta diferencia de niveles, aunque de una forma menos clara y elaborada que en siglos posteriores, en las obras que a continuación trataremos: el *Arcipreste de Talavera* y *La Celestina*. Si no tuviéramos en cuenta esta diferencia, podríamos obtener tan sólo datos parciales que reflejarían las peculiaridades sintáctico-estilísticas del nivel de lengua que aparece en los ejemplos recopilados, o, por el contrario, haríamos generalizaciones a partir de las tendencias más representativas, pero sin dar cuenta de toda la complejidad y riqueza de los textos.

Esta expresión de diferentes niveles o registros de lengua no se produce del mismo modo ni con la misma intensidad en las dos obras. En el *Arcipreste de Talavera* los diversos niveles aparecen integrados en el conjunto de la exposición, con el predominio de alguno de ellos según la parte de la obra, y, a veces, utilizados sucesivamente con una finalidad didáctica: junto a la disertación culta sobre el concepto sigue en un nivel más bajo la ejemplificación o explicación, en la que se inserta lo popular con objeto de dar fuerza al discurso y buscar la simpatía comprensiva del lector. La utilización de esta variación de niveles dentro de un marco dialógico y dramático no aparecerá hasta *La Celestina*, en la que los diferentes personajes utilizarán sus propios registros, a veces variándolos según el contexto.

Lo que más nos interesará a continuación será señalar los modos de expresión que utilizan los autores de estas obras para reflejar esta pluralidad de niveles. Como han observado diversos autores desde M. Menéndez Pelayo, las

relaciones entre el *Arcipreste de Talavera* y *La Celestina* respecto del contenido y de la expresión son importantes; el mismo Erich von Richthofen observó, por ejemplo, cómo el uso de fórmulas de carácter fijo (en las que intervienen frecuentemente adjetivos antepuestos) del *Arcipreste de Talavera* se reproducen en *La Celestina*¹. Por ello, intentaremos mostrar a continuación de qué modo el uso y colocación del adjetivo atributivo son utilizados en estas obras para la expresión de diferentes niveles de lengua y en qué medida *La Celestina* continúa o presenta innovaciones respecto del *Arcipreste de Talavera* en la cuestión que estamos tratando.

2. ESTUDIO DE LOS TEXTOS

Tras el análisis del Prólogo, de todos los capítulos de la Primera Parte y de algunos capítulos de la Segunda Parte (I, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI) del *Arcipreste de Talavera*, y de la «Carta del autor a una amigo», el Prólogo y los autos XII, XV y XX de *La Celestina*² podemos señalar que los principales usos y colocaciones del adjetivo que reflejan en esta obra los diferentes niveles de lengua se refieren a: uso de los adjetivos *buen(o)* y *mal(o)* (2.1), frecuencia de aparición y posición de los adjetivos de relación (2.2), carácter explicativo o especificativo del adjetivo (2.3), diferentes contextos sintácticos y rítmicos (2.4).

2.1. *Uso de los adjetivos buen(o) y mal(o)*

En el Prólogo del *Arcipreste de Talavera*, que presenta el nivel más culto de lengua, observamos que, de los noventa ejemplos recogidos de adjetivos en función atributiva, sólo en cuatro casos encontramos los adjetivos *buen(o)* y *mal(o)* y la mayoría de ellos en construcciones de fuerte carácter literario o retórico, como la anteposición de un adjetivo especificativo («esto es, de las malas mugeres, sus menguas, vicios»), la separación del adjetivo en posposición de su sustantivo mediante la conjunción *e* («por luengos tiempos e buenos»), o la anteposición de más de dos adjetivos a su sustantivo («de los malos, perversos, e maldutos onbres»). En la Primera Parte se mantiene este nivel culto, aunque en algunos casos el Arcipreste tenga un estilo menos formal con el lector a la hora de explicar su doctrina, pero sin llegar al nivel popular; de ahí que, en los ochocientos cincuenta y tres ejemplos de esta Parte, sólo un 7,5 % (sesenta y cuatro casos) corresponda a ejemplos de *buen(o)* y *mal(o)* (en un 95 % de los casos en anteposición) y de ellos un 3,2 % (veintiocho ejemplos) del total de adjetivos a fórmulas fijas con el adjetivo antepuesto del tipo «en buena

¹ Sobre este punto, pueden verse los artículos de E. VON RICHTHOFEN, «Alfonso Martínez de Toledo und sein *Arcipreste de Talavera*», *ZRPh*, LXI, 1941, págs. 417-537; «El *Corbacho*: las interpolaciones y la deuda de la *Celestina*», en *Homenaje a Rodríguez-Moñino*, II, Madrid, Castalia, 1966, págs. 115-120.

² Las ediciones de los textos utilizados en este trabajo son las siguientes: *Arcipreste de Talavera* (ed. de Mario Penna), Turín, Rosenberg & Sellier; *La Celestina* (ed. de Dorothy S. Severin), Madrid, Alianza, 1979.

fe» (I, 24), «buen recabdo» (I, 30), «de mal ojo» (I, 18), «mala fee» (I, 18), «en ora mala» (I, 31), «mal grado» (I, 30); en algún caso puede llegarse a la ruptura de algunas de estas fórmulas, como la de «buena fama» (I, 8), que encontramos en el mismo capítulo como «fama buena»; fuera de estas construcciones y de los sintagmas «muger + mala» (relativamente frecuente en esta Parte y que trataremos en el punto 2.2), los adjetivos «buen(o)» y «mal(o)» aparecen generalmente en aquellos fragmentos en los que el Arcipreste, más íntimamente, aconseja al lector («yo te daré buen consejo», I, 15), apela directamente a él («non deve onbre amar más otra cosa que su buena muger, e la muger, que su buen marido», I, 15), o refleja (algo poco frecuente en esta Parte) el lenguaje popular («en común bulgar de mal dezir, fijos de mala puta», I, 15), aunque en este caso de una forma indirecta.

La Segunda Parte de este misma obra (en la que hemos recogido trescientos ocho ejemplos en los capítulos arriba mencionados) posee un nivel no tan culto como el del Prólogo, dado su carácter de explicación y ejemplificación, y en muchas ocasiones aparece reflejado el lenguaje popular. En esta Parte, la proporción de ejemplos de *buen(o)* y *mal(o)* aumenta (23,7 % de los casos), así como el número de fórmulas fijas con estos adjetivos (treinta y ocho casos, un 12,3 % del total de ejemplos de adjetivos en función atributiva), que presentan una mayor variación respecto de la Primera Parte: «mal pecado» (II, 6; II, 7), «mal gozo» (II, 4; II, 6), «en ora mala» (II, 1; II, 2; II, 4), «en ora buena» (II, 13), «mala landre» (II, 1), «en buena fee» (II, 1; II, 2; II, 5; II, 6; II, 13), «buen fin» (I, 10), «buena parte» (II, 10), etc. En la mayoría de los ejemplos, la anteposición sigue siendo la posición predominante.

Este diferente uso de los adjetivos *buen(o)* y *mal(o)* puede verse claramente en algunos de los capítulos de la Segunda Parte, como el decimotercero, en el que, tras encontrar escasos ejemplos de estos adjetivos al comienzo del capítulo («buena criança», «malos pensamientos»), aumenta su número en proporción cuando el Arcipreste apela directamente al lector con un «Dime...» («buen marido», «mala postrimería o mal acabamiento», «otros malos baratos»), hasta llegar a la segunda parte del capítulo, en la que usa el lenguaje popular, por lo que aumentan significativamente los ejemplos de estos adjetivos, especialmente en fórmulas del tipo: «En buena fe», «en ora mala», «noramala», etc.

En *La Celestina*, del mismo modo, la mayor o menor frecuencia de uso de los adjetivos *buen(o)* y *mal(o)* y el uso o no de fórmulas fijas con estos adjetivos, en ambos casos preferentemente en anteposición, se utilizan como recursos para reflejar diferentes niveles de lengua. Así, mientras que en la «Carta» inicial y en el Prólogo, de fuerte carácter retórico y culto, no encontramos ni un solo ejemplo de estos dos adjetivos, y en el auto xx (donde se produce el último diálogo entre Melibea y su padre antes del suicidio de ésta) sólo encontramos un ejemplo («Buen tiempo terné»), en el auto xv, en el que dialogan exclusivamente criados, los adjetivos *buen(o)* y *mal(o)* representan un 13,2 % (con siete casos) del total de ejemplos de adjetivos atribuidos de este auto (cincuenta y tres casos), apareciendo en casi la mitad de las ocasiones en construcciones fijas: «¡Mal fin hayan vuestros amores...!», «este mal recaudo», «perder buena vida»!

Un claro ejemplo de alternancia de estos usos en *La Celestina*, ya no entre capítulos diferenciados sino dentro de la misma unidad, lo podemos encontrar

en el auto XII. Mientras que en el culto y literario diálogo entre Calisto y Melibea sólo aparecen dos ejemplos de *buen(o)* y *mal(o)* («sin detrimento de mala sospecha» y «a buen seguro vengo») frente a cincuenta casos en los que no aparecen estos adjetivos, los ejemplos de estos adjetivos en las partes del auto en las que hablan Calisto y Celestina a los criados o éstos entre sí llegan a representar un 30 % de los cincuenta y cinco adjetivos atributivos utilizados en estos diálogos; el 65 % de los ejemplos de estos adjetivos se encuentra en fórmulas fijas, como las utilizadas por Pármeno y Sempronio y que interrumpen el diálogo amoroso creando un fuerte contraste («buen recaudo», «buena hora es», «A buen tiempo», «por mi mala providencia», «a buenas noches», «En mal punto», «nos den mal año», «Enoramala»), o como las que se intercambian estos criados y Celestina en el violento final del auto («en buena fe», «por su mal cobro», «fuera buen testigo», «... en mal poder os veáis!»).

2.2. Frecuencia y colocación de los adjetivos de relación

Una de las características más resaltadas de la colocación del adjetivo atributivo en el siglo XV es el aumento de los adjetivos de relación o pertenencia³, en especial en anteposición. Esto es lo que ocurre, en términos generales, en estas dos obras, donde encontramos ciento cuarenta y tres ejemplos de adjetivos de este tipo (un 8,8 % del total de casos estudiados), de los que un 34,3 % se antepone. Pero, como hicimos en el caso de los adjetivos *buen(o)* y *mal(o)*, es necesario distinguir entre los fragmentos que reflejan un nivel más culto de lengua de los que no lo hacen, e, incluso, entre las dos obras.

En el *Arcipreste de Talavera* la proporción de adjetivos de relación, con ciento veinticuatro ejemplos, representa un 10 % del total de ejemplos de adjetivos atributivos estudiados en este texto; sin embargo, existe un importante contraste entre el Prólogo y la Primera Parte, por un lado, y los capítulos estudiados de la Segunda Parte, por otro, respecto de la frecuencia de uso y colocación de los adjetivos de relación o pertenencia. Mientras que en los primeros fragmentos, de nivel más culto, los adjetivos de este tipo en función atributiva representan un 12 % del total de adjetivos, en los capítulos estudiados de la Segunda Parte sólo son un 3,5 % del total. La anteposición es frecuente (31,8 % de los ejemplos de adjetivos de relación) en el Prólogo y la Primera Parte, llegándose a producir alternancias en la colocación del mismo adjetivo sin un cambio de significado por parte de éste: «las mundanas cosas e transytorias» (Prólogo) / «rreprobación del amor mundano de las mugeres» (Prólogo), «maldutos omnes dignos de ynfernal fuego» (Prólogo) / «condepnar a las penas ynfernales» (I, 1), «e juyzio natural» (Prólogo) / «e natural juyzio» (I, 5), «aunque devinal ley no lo mandase» (I, 2) / «es espreso mandamiento e ley divinal de ello» (I, 2), «de mágica arte» (I, 17) / «por arte mágica» (I, 17), «El sexto mortal pecado» (I, 35) / «El séptimo pecado mortal» (I, 36). Por el contrario, sólo dos casos encontramos la anteposición de un adjetivo de relación en la Segunda Parte: uno al inicio del capítulo octavo («La muger ser sobervia,

³ En este punto continuamos la clasificación de los adjetivos establecida por R. LAPESA, «La colocación del adjetivo atributivo en español», en *Homenaje a Rodríguez-Moñino*, ref. cit., págs. 344-348.

común regla es dello») y al final del v («fazer pública penitencia»), es decir, en dos momentos en los que la exposición culta doctrinal aparece más claramente en los capítulos de esta Segunda Parte; la posposición es la colocación más frecuente, pues, entre los adjetivos de relación en este Parte («menguadas de juyzio natural», II, 4; «¡ParésÇedes la gloria mundana!», II, 4; «por aquella boca infernal», II, 8, etc.).

La *Celestina* presenta un número menor de adjetivos de relación en proporción a la obra anterior (un 5,2 % del total de trescientos sesenta y seis ejemplos de adjetivos atributivos recogidos en las partes señaladas), aunque los casos de anteposición son más de la mitad de los ejemplos de este tipo de adjetivos. En *La Celestina*, al igual que en el *Arcipreste de Talavera*, podemos encontrar en algunos de los fragmentos considerados de nivel culto, como el Prólogo y la «Carta» inicial, frecuentes casos de adjetivos de relación, especialmente en anteposición («en el índico mar de Oriente», Prólogo; «vengados de la paterna muerte», Prólogo; «jamás en nuestra castellana lengua visto ni oído», Carta; «a causa de le faltar defensivas armas para resistir sus fuegos», Carta, etc.). Sin embargo, a diferencia de la obra anterior, en otros fragmentos cultos podemos no encontrar ejemplos (como es el caso del diálogo amoroso de Calisto y Melibea en el auto XII), o un escaso número de ellos (sólo dos ejemplos, aunque en anteposición, en el auto XX: «Una mortal llaga», «la ciudadana caballería»). Por el contrario, en fragmentos que hemos considerado que reflejan un nivel menos culto podemos encontrar adjetivos de este tipo (como en el auto XII, donde sólo aparecen en los diálogos de Calisto y sus criados: «mal ajenos», «duelos ajenos», «por causas ajenas»), incluso en anteposición (como en el auto XV: «con sacrílega hambre»).

2.3. *Carácter especificativo o explicativo del adjetivo*

Tanto en el *Arcipreste de Talavera* como en *La Celestina*, la colocación del adjetivo según su consideración como explicativo o especificativo marca algunas diferencias entre los diferentes niveles de lengua utilizados o reflejados en estos textos. Fuera de estas consideraciones debemos dejar, naturalmente, los ejemplos de *buen(o)* y *mal(o)*, que, como hemos visto, se anteponen en todos los contextos en más del 95 % de los casos.

En los fragmentos de las obras estudiadas donde se refleja más claramente un nivel más culto de lengua (Prólogo y Primera Parte del *Arcipreste de Talavera*; Prólogo, «Carta», diálogo amoroso del auto XII, y el auto XX de *La Celestina*) del adjetivo antepuesto puede tener tanto un valor explicativo como especificativo; así, por ejemplo, si bien son frecuentes anteposiciones de adjetivos explicativos del tipo: «vivir en este miserable mundo» (Arc., I, 2), «con tu sotyl yngenio» (Arc., I, 1), «del omnipotente Dios» (Arc., I, 1), «en su vergonçoso lugar» (Arc., I, XVII), «su sotil artificio» (Celes., Carta), «de tu muy claro gesto» (Calisto a Melibea, Celes., XII), «el dulce sonido de tu habla» (Calisto, Melibea, Celes., XII), «la sobrada osadía de tus mensajes» (Melibea a Calisto, Celes., XII), «la causa de tu arrebatada pena» (Celes., XX) o «la dañada memoria con la gran turbación» (Celes., XX), es también frecuente en estas partes la anteposición de adjetivos especificativos: «aver fieles amigos» (Arc., Prólogo), «las vanas cosas

queremos e amamos» (Arc., Prólogo), «en verdadero nonbre dicha» (Arc., Prólogo), «conveniente comparación non es» (Arc., I, 3), «que tu especial amigo sea» (Arc., I, 3), «con temor de detratores y nocibles lenguas» (Celes., Carta), «para te dar iguales gracias» (Calisto a Melibea, Celes., XII), «en tal tiempo las fructuosas palabras..., acrecientan la saña» (Melibea a Calisto, Celes., XII), «Algunas consolatorias palabras te diría» (Celes., XX).

Por el contrario, en los contextos de estas obras que reflejan un nivel de lengua menos culto, aunque también la anteposición de adjetivos explicativos es frecuente («trahe consigo la desordenada codicia», Arc., II, 1; «amansarías un bravo león», Arc., II, 8; «La vida me has dado con tu sutil aviso», Calisto a Pármeno, Celes., XII; «los sombreros árboles del huerto», Celes., XV; «ya son libres de esta triste vida», Celes., XV), son relativamente escasos los ejemplos de especificativos antepuestos, salvo en casos de gran relieve expresivo o de paralelismo o quiasmo: «Fermosa huerta es la de mi vezino; fermoso gallo tyene mi vezina» (Arc., II, 4), «sus flores olorosas se tornen de negra color» (Celes., XV).

Los dos tipos de interpretación que puede tener un adjetivo en estas obras según el nivel de lenguaje (especificativo o explicativo en el culto, generalmente especificativo en los menos cultos) provocan, en ocasiones, una posible ambigüedad, tal vez buscada por el propio autor. Esto es lo que ocurre en el *Arcipreste de Talavera* en aquellos grupos nominales en los que aparece el sustantivo «muger», generalmente acompañado del adjetivo «mala». En los fragmentos de este texto que reflejan los niveles menos cultos, la posposición del adjetivo es lo más frecuente al expresar una especificación («Envidiosa ser la muger mala», II, 4; «La muger mala ser mentirosa», II, 10), pese a que la «norma» de colocación de este adjetivo es la anteposición (*vid.* arriba), mientras que en anteposición el adjetivo se interpreta generalmente como explicativo («Si yo toviese agora qué dar, la mala muger en las manos la tenía», II, 1; ejemplo que aparece en el diálogo de un caballero y que se refiere a una mujer ya nombrada anteriormente). Por el contrario, en el Prólogo, la Primera Parte e, incluso, en los títulos de los capítulos del *Arcipreste de Talavera*, el adjetivo antepuesto puede ser interpretado como explicativo o especificativo, lo que conlleva una sospecha ambigüedad: «De los viçios e tachas e malas condiciones de las *perversas mugeres*», título II, 1; «algund tanto diré de las *viçiosas mugeres*», Prólogo; «esto es, de las malas mugeres», Prólogo; «sy tienes e con mano abierta a la mala muger vinieres», I, 18. En otros casos, sin embargo, la interpretación del adjetivo es claramente especificativa, tal vez por la aclaración del autor: «Aquí comiença la segunda parte deste libro en que dixé que se tractaría de los viçios, tachas e malas condiciones de las malas e viçiosas mugeres, las buenas en sus virtudes aprovando» (inicio Segunda Parte).

2.4. Contextos sintácticos y rítmicos

2.4.1. La anteposición de dos o más adjetivos atributivos a su sustantivo es mucho más frecuente en los fragmentos que reflejan el nivel culto de lengua en las obras estudiadas: «eso mesmo digo de los malos, perversos, e maldutos onbres» (Arc., Prólogo), «por el abominable carnal pecado» (Arc., Prólogo),

Prólogo), «ynpúdico desonesto amor» (Arc., I, 13), «del luxurioso e vill aucto» (Arc., I, 16), «estos dísonos y varios juicios» (Celes., Prólogo), «digna de perpetua y recordable memoria» (Celes., Prólogo), «Desvíá estos vanos y locos pensamientos» (Melibea a Calisto, Celes., XII), «gracias a la sobrada e incomparable merced» (Calisto a Melibea, Celes., XII), «Mi querido y amado Calisto» (Celes., XX), «mi forzada y alegre partida» (Celes., XX). Mucho más escasas son las anteposiciones de este tipo en los fragmentos que no reflejan el nivel culto: «grandes e chicos pelos» (Arc., II, 4), «tan cruel y desastrado caso» (Celes., XV).

2.4.2. La construcción «determinante + adverbio + adjetivo + sustantivo», de fuerte sabor retórico, aparece casi exclusivamente en el Prólogo y en la Primera Parte del *Arcipreste de Talavera*: «asy de otros muy sabios e valyentes varones» (I, 9), «un tan grand rey e señor» (I, 17), «d'un tan grand sabio» (*ibidem*). En la Segunda Parte, el adjetivo aparece pospuesto en este contexto («huevo mío de la meajuela rredonda, de la cáscara tan gruesa», II, 1), salvo en la construcciones de superlativo relativo («del mejor e más adorífero vino que pudo aver», II, 6).

Del mismo modo, en *La Celestina*, esta construcción aparece más frecuentemente en contextos cultos como el diálogo de Calisto y Melibea del auto XII («un tan flaco e indigno hombre», «tu muy claro gesto», Celes., XII) o en el lamento de Melibea del auto XX («con el son de mis no acostumbrados delitos», Celes., XX).

2.3.3. La interposición entre el adjetivo y su sustantivo de un elemento sintáctico es relativamente frecuente en las dos obras estudiadas. En los fragmentos de la Segunda Parte del *Arcipreste de Talavera* que reflejan el habla popular o en los diálogos de los criados de *La Celestina* podemos encontrar ejemplos como: «pescueços que tyenen gordos» (Arc., II, 9), «¡Rayo del cielo mortal e pestilencia venga sobre tales personas» (Arc., II, 1), «camisas de dos a dos a las mil maravillas labradas» (Celes., XV). Sin embargo, el número de casos y la variedad de los elementos interpuestos es mayor en el Prólogo y en la Primera Parte del *Arcipreste de Talavera*, o en el Prólogo, el diálogo del auto XII o en el auto XX de *La Celestina*: «de pena que a los malos perpetua dará» (Arc., Prólogo), «en el matrimonio por Dios hordenado» (Arc., I, 9), «grave pecado es, e grande» (Arc., I, XV), «de amor usemos verdadero» (Arc., I, 16), «los corporales çinco sentidos destruye» (Arc., I, 19), «de otras ynfinidas cosas a amar nesçesarias» (Arc., I, 33), «Sentencias a mi ver digna» (Celes., Prólogo), «¡Oh, cuántos días antes de agora pasados» (Celes., XII), «en largos días largas se sufren tristezas» (Celes., XX).

2.3.4. Por último, debemos señalar un último procedimiento rítmico utilizado en estos textos para reflejar el lenguaje popular: el uso de la rima interna al igual que en refranes o dichos («¡O qué gentil loçana! ¡O qué linda galana! ¡Paresçedes la gloria mundana», Arc., II, 4; «el hombre apercebido, medio combatido», Celes., XII).